158.381

TransBalcazar S.A

COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO Y FLUVIAL

RUC: 1792096561001

SACHA – ORELLANA – ECUADOR

INFORME DE COMISARIO

QUITO, 31 DE DICIEMBRE DEL 2007

Señores:
JUNTA DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA DE TRASPORTES TRANSBALCAZAR S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto por la ley de Compañías presento a ustedes el informe en mi calidad de TRANSBALCAZAR S.A. sobre las actividades realizadas durante el periodo fiscal 2007.

1. **Dejo constancia que el señor Gerente de la compañía ha dado estricto cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias del país, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.**
2. **De conformidad con lo que determina el artículo de la Ley de Compañías que dice que es atribución del comisario velar porque la administración de la compañía se ajuste a los requisitos y normas de una buena administración.**
3. **En consecuencia, el departamento de contabilidad me ha entregado los balances, los que he examinado; de los que deduce el presente informe a la Junta General de Socios**
4. **Los estados financieros presentados a la Junta General de Accionistas están de acuerdo a los libros de contabilidad, aplicando las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.**
5. **De conformidad a los estados financieros de la empresa al 31 de diciembre de 2007 se encuentra con un Activo Total de $ 1000.00 (MIL 00/100 dólares) y un capital de $1000.00 (MIL DOLARES 00/100 dólares).**

Durante el año mencionado se ha seguido de cerca el manejo de las actividades de la empresa, en la que no se ha presentado ningún movimiento.

Agradezco la confianza presentada por ustedes, señores socios.

Atentamente,

Jenny Hernández
C.I. 171993558-5
COMISARIO